

15 de agosto de 2013

Contacto: Carlos Ramos Domenech

Comunicado de prensa

Se Retira del Servicio Público Héctor Mayol Kauffmann

Hato Rey-El administrador de los Sistemas de Retiro, Lic. Héctor M. Mayol Kauffmann, confirmó hoy su retiro del servicio público tras asumir la dirección de los Sistemas de Retiro en el año 2009.

"Asumí la responsabilidad de dirigir los Sistemas de Retiro, (Sistema de Retiro de los Empleados del Gobierno y la Judicatura y el Sistema de Retiro de Maestros) consciente de la inmensa responsabilidad de trabajar una serie de medidas correctivas para aliviar una crisis financiera que afecta directa e indirectamente a todos los puertorriqueños. Además, trabajar simultáneamente una reingeniería de los procesos administrativos para mejorar la calidad de los servicios y beneficios en ambas Agencias.

Dejando los Sistemas fortalecidos y encaminados con la mayor reforma desde su creación, los pensionados y los futuros jubilados pueden estar seguros que sus pensiones están seguras y garantizadas. Agradezco el difícil y arduo trabajo realizado por mi equipo de trabajo, así como la confianza y respaldo de los Gobernadores Fortuño Bursset y García Padilla."

Durante la incumbencia de Mayol se implementaron medidas de gran impacto, como la confección anual de valorizaciones actuariales, estudios de sensibilidad de las carteras de inversión de los Sistemas y la creación de modelos actuariales y financieros que sirven de base para las reformas necesarias de los mismos. Medidas legislativas de gran impacto incluyeron la Ley 70 del 2009, las Leyes 114 y 116 de 2010 que aumentaron los recursos de los Sistemas mediante el aumento de aportaciones patronales y por supuesto la Ley 3 de 2011 firmada por el Gobernador García Padilla que aseguró la habilidad del Sistema de Retiro de los Empleados del Gobierno del ELA a pagar todas las pensiones presentes y futuras.

En su carta de renuncia, efectiva el 31 de agosto, Mayol agradeció al Gobernador Alejandro García Padilla el que le haya permitido completar "junto a usted, su administración y la Honorable Legislatura la difícil pero inaplazable tarea de reformar los Sistemas de Retiro de los servidores públicos de nuestro país".